



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0105
Sesión Ordinaria del día 17 de octubre de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00760-2018-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA OBRA LITERARIA PRODUCIDA POR JUAN EMILIO BOSCH GAVIÑO COMO “PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN DOMINICANA”. **(PROPONENTE: EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ)**. **DEPOSITADA EL 27/8/2018. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 5/9/2018. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 5/9/2018. ENVIADA A COMISIÓN EL 5/9/2018. EN AGENDA EL 26/9/2018. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 26/9/2018. EN AGENDA EL 3/10/2018. DEJADA SOBRE LA MESA EL 3/10/2018. EN AGENDA EL 10/10/2018. APROBADA EN PRIMERA CON MODIFICACIONES EL 10/10/2018.**

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A LA REDACCIÓN ALTERNA, PRESENTADA POR LA COMISIÓN.)

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Bien, escucharon la lectura de la Iniciativa No.760-2018, con sus modificaciones, por lo que sometemos en Segunda Lectura, con sus modificaciones, la Iniciativa número 0760-2018.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0105
Sesión Ordinaria del día 17 de octubre de 2018

Página 2

Votación 006 “Sometida a votación la Iniciativa número 0760-2018, del Senador Euclides Rafael Sánchez Tavárez, Proyecto de Ley que Declara la Obra Literaria Producida por Juan Emilio Bosch Gaviño como “Patrimonio Documental de la Nación Dominicana”. **19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA CON SUS MODIFICACIONES.**”